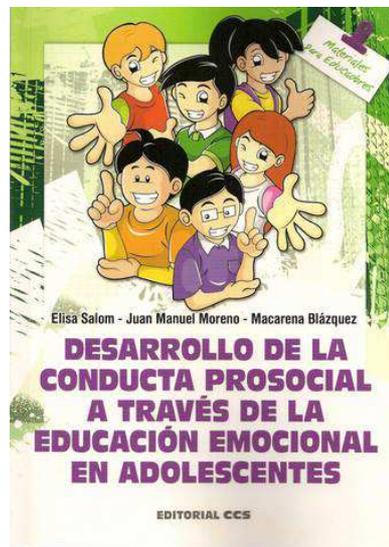


Desarrollo de la conducta prosocial a través de la educación emocional en adolescentes

Autores: Elisa Salom Ayuso, Juan Manuel Moreno Manso y Macarena Blázquez Alonso.
Edita: Editorial CCS. Colección Materiales para Educadores, número 134. Madrid, 2012.

Deseo iniciar este comentario a la obra que nos ocupa, que no sabría si encuadrar en una categoría de manuales útiles para avanzar en nuestros conocimientos, si considerarlo un producto de divulgación de una bella y precisa iniciativa investigadora/educativa o algo en el que se combinan y entremezclan diversas opciones, con una frase no por menos conocida más que apropiada para concluir el Prólogo utiliza la Doctora Eloísa Guerrero, Profesora Titular de la Universidad de Extremadura. Y como tan magistralmente sentenció el sherpa Tenzing: “Al escalar una gran montaña nadie deja a un compañero para alcanzar la cima solo.”

En el mundo de la educación, en la que con diversas responsabilidades he transitado durante muchos años, de modo especial y como mínimo en las últimas tres décadas, la atención específica, especializada e intensa, con particular consumo de energías personales y de los fondos precisos para ello, hacia todo tipo de alumnado que por sus características personales y por sus condicionamientos económico-culturales, de adscripción a grupos sociales marginados o por sus pertenencias a familias carentes de la precisa estructuración. Y en esa tipología de alumnado, con categorías y tipos bien conocidos tanto por los profesionales de la educación y de la docencia como por las familias de ese alumnado que, por las causas que fueran, encontraban a veces serias y graves dificultades para alcanzar los objetivos que para todos los ciudadanos se habían diseñado, especialmente preocupadas las Administraciones educativas ya en la búsqueda de esa precisa equidad que la Socie-



dad reclamaba ya en la aplicación de intentar dar más al que más lo necesitaba. Lo que Tenzing aplicaba a la cima de la gran montaña -y pocas lo serán más grande que las vidas de todos y cada uno de los hombres y mujeres-: “no abandonemos a los que precisan ayuda”.

Y, aunque a lo peor haya que recordarlo, en los últimos treinta años han sido muy numerosas, precisas y variadas las decisiones legislativas que, por ejemplo, en la LOGSE y en la Ley Orgánica de Educación, de 2006, se contemplaban, encaminadas a buscar soporte legal a esa sentida necesidad social de ayudar al alumnado que lo precisa-

ra. Y las iniciativas que tanto del el Ministerio de Educación como desde la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura fueron surgiendo y llegando a los Centros educativos y, lo más necesario y preciso, a los niños y jóvenes de la Comunidad Extremeña, que pudieron disponer de mayor número de profesionales docentes en sus Centros, lo que se tradujo no sólo en una fuerte reducción de la ratio profesor/alumno que la Junta de Extremadura había recibido en enero de 2000 al recibir las competencias educativas, sino también en el desarrollo de diversidad de Programas e iniciativas articuladas en la ayuda a toda la tipología de alumnos que precisaba esa ayuda, a todo esa conjunto de ciudadanos que sin ayuda nunca podrían llegar a la cima de sus vidas y corrían graves riesgos de no desarrollar la totalidad de sus potencialidades.

Pero, y también hay que recordarlo ahora, las que nos presentan como reales crisis económicas, las hipotéticas necesidades derivadas de nuevas y sorprendente situaciones bancarias, los cambios de orientación que en los Gobiernos salidos de las urnas y de posiblemente erróneas percepciones de los votantes se registran o parece proyectarse, han conducido a un cambio importante de la orientación para enfrentarse al mismo problema de buscar mecanismos de ayudas al alumnado que lo precise, de tal modo que los que hasta hace nada era la disponibilidad de docentes y programas que prosiguieran la línea ya emprendida, ahora se busca proporcionar esas "ayudas" con la reiteración de pruebas y exámenes que a modo de filtros y barreras "ayuden" a esos alumnos a proseguir su camino a la cima de sus potencialidades naturales, sin importar para nada las ayudas que algunos puedan precisar: se pretende la ayuda en la ideologizada separación de sexos o en la prematura y obligatoria separación de alumnos hacia caminos que conducirán a metas bien diferentes, de triunfo o de fracaso social. Se planifican

"reválidas", de viejo raigambre y mucha más rancia tradición en la Historia de los Sistemas Educativos Españoles de tal forma que, para quienes tuvimos que vivirlas, se nos ha rejuvenecido ya que volvemos a los primeros años de la década de los cincuenta del siglo XX, volvemos a tiempos que pensábamos olvidados. Volvemos, cual de una espléndida y engrasada máquina del tiempo se estuviera cocinando entre los legisladores de la Carrera de San Bernardo y los responsables de Alcalá 34, a tener que vivir, no ya en nosotros, afortunadamente, pero sí, para su desgracia, en ese grupo de chicos y chicas que sin las ayudas que precisen no alcanzarán esa cima.

Y aunque no lo sabemos en número de años, habremos de llegar a una gozosa situación, como la que vivió este país desde mediados de 1975 hasta la promulgación de la LOGSE, en la que una gran mayoría social aprehendió la inutilidad de la que fue vieja iniciativa franquista y modificó fundamentalmente el Sistema Educativo.

La obra que comentamos es una fabulosa manifestación de esa necesidad tantas veces sentida -desde las Universidades y desde las Administraciones educativas- en los años pasados de buscar la acabada conjunción de unos planteamientos teóricos con el desarrollo de unas tareas y actividades que en manos de los docentes, en manos de las familias o mejor aún, en manos de ambos estamentos, ayudaran a que los alumnos que lo requirieran dispusieran de una ayuda -con esas bases teóricas y su aplicación práctica- en un segmento específico de las necesidades de algún tipo de alumnos.

Una necesidad para los autores de la publicación, Elisa Salom Ayuso, una joven Educadora Social, y ya brillante realidad en la materia sobre la que trabaja, y de dos Profesores de Psicología de la Universidad de Extremadura, Juan Manuel Moreno Manso y Macarena Blázquez Alonso. Tan es así, que pronto acaparó la atención de una excelente colección en la que se publicó.

El punto de partida de este trabajo hay que situarlo en la necesidad sentida por los autores ante la que parecía creciente violencia escolar, con sus manifestaciones de conflictos entre los propios alumnos, con las manifestaciones de amenazas más o menos encubiertas a docentes y otro personal de los Centros educativos y hasta agresiones puntuales que alcanzan semejantes manifestaciones en el seno de las propias familias.

Ante esa realidad y deseos de solución, desde el Departamento de Psicología de la Universidad de Extremadura se organizó un Máster en Prevención y Tratamiento de la Violencia. El objetivo era claro, desde unas bases teóricas se pretendía desarrollar un programa que centrado en los adolescentes buscara el abordaje preventivo de sus conductas violentas. Dicho de otro modo, se trataba de definir, desarrollar, enseñar e interiorizar en ese grupo de edad modos y estrategias para controlar sus frecuentes respuestas violentas y/o agresivas, fijando el objetivo final, en la lógica y precisa modificación conductual.

El desarrollo y explicación del Programa conforma el grueso de la publicación, que está distribuida en tres grandes apartados. El primero se centra en el análisis de las "Bases teóricas del programa" comprendiendo una aproximación a la caracterización de la adolescencia, con especial atención a sus conductas problemáticas, apartado en el que se diferencian cuatro factores de riesgo para el comienzo de los trastornos de conducta, a la conducta prosocial y a la inteligencia emocional, para concluir con una visión, a vuelo de pájaro, sobre la educación emocional en el ámbito escolar y a las realidades de otros programas, de ámbito internacional, estatal y de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Con anterioridad, se ha efectuado una breve pero muy precisa "Presentación del Programa", en la que se detallan los duales Destinatarios -por un lado, alumnado de primer ciclo de la Educación Secundaria

Obligatoria o jóvenes de estas edades y, por otro, familiares, padres y madres interesados en el Programa.

Los objetivos son claros y breves.

A saber:

- * Llevar a cabo un programa de educación emocional enfocado a los adolescentes y a sus padres.
- * Fomentar la conducta prosocial de los adolescentes.
- * Prevenir las conductas violentas de los educandos.
- * Desarrollar las competencias emocionales de los destinatarios.
- * Proporcionar a los padres de los adolescentes información y estrategias para la idónea educación de sus hijos.

El desarrollo del programa constituye la parte más amplia e importante de esta publicación. El segundo de los apartados, está centrado, con exclusividad, en las "sesiones para adolescentes", diferenciando en cinco bloques: "*Intrapersonales; Interpersonales; Adaptabilidad; Manejo del estrés y Estado de ánimo y motivación*", incluyendo cada uno de ellos hasta un total de 15 sesiones, sobre diversos aspectos del comportamiento y que podrían desarrollarse en sesiones de tutoría de un Centro de Secundaria o en aquellos espacios-instituciones interesados en desarrollar la ayuda que los jóvenes pueden recibir de la aplicación del Programa.

Cada una de estas quince sesiones suele comprender una breve introducción al tema trabajado, objetivos específicos para finalizar con cuatro o cinco actividades para cada sesión.

El tercer apartado lo integran las "Sesiones para padres", un total de cinco sesiones que transitan por Nociones básicas sobre la adolescencia; Nociones básicas sobre comportamientos emocionales; Comunicación satisfactoria; Resolución de Conflictos y Recursos prácticos.

Como final de la publicación, una extensa y bien fundamentada Referencias bibliográficas” en la que no faltan indicaciones legislativas y una relación de sitios WEB de indudable interés y actualidad.

En definitiva, como en el propio texto se señala y se destaca, estamos ante una publicación eminentemente práctica, ocupada y preocupada en la búsqueda de soluciones basadas en la prevención primaria. Por ello, apuesta por los aprendizajes competenciales comprendidos en la inteligencia emocional que permitan introducir cambios, de comportamiento y de actitud, en los adolescentes, intentando “prevenir más que curar”, proporcionando un amplio abanico de posibilidades para trabajar estas competencias emocionales que hagan posi-

ble la resolución de conflicto por medio del diálogo y el pacto.

Un libro que parece muy indispensable en los departamentos correspondientes de los Centros educativos con alumnado de Educación Secundaria y, de la misma manera en los Equipos de Orientación, así como , y sería muy deseable su lectura, en las numerosas Asociaciones de Madres y Padres, que tanto han trabajado y trabajan, especialmente en estos tiempos complejos pretendidos y cada vez más amenazantes cambios de móvil economicistas, por la dignificación de la enseñanza que los niños y jóvenes extremeños han recibido y reciben. Obras como la presente ayudan a su efectiva realidad.

FERNANDO CORTÉS CORTÉS



De Mojáfar a Castilnovo. La tierra de Villanueva de la Serena y su organización territorial (siglos VIII-XIV)

Autor: Fernando Díaz Gil.

Edita: Diputación de Badajoz, 2009.

Avalado por ser un estudio financiado por el Programa de Becas de Formación de Personal Investigador de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo que, además, obtuvo el “VIII Premio de Investigación de La Serena” convocado por el Centro de Desarrollo Rural de La Serena (CEDER-La Serena) y prologado por el Doctor José María Monsalvo, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Salamanca llega hasta nosotros, gracias a las preocupaciones editoras de la Diputación de Badajoz, el título que más arriba hemos referenciado.

El objetivo investigador sobre el que fijó su atención el autor, de gran importancia

para el conocimiento del pasado sur-extremeño, no es ni fácil ni cómodo, de modo especial por las carencias que, pese a los esfuerzos realizados por otros investigadores bien conocidos de todos, en la historiografía sobre el pasado musulmán se registran. Y resulta evidente que esas carencias cognitivas de medio milenio de dominio y ocupación musulmana se han de intentar soslayar.

Así, parece quedar patente el que fuera propósito final del autor: incidir en la aprehensión de un marco espacial certeramente definido por las actuales Serena y Vegas Altas de la provincia de Badajoz en ese marco temporal caracterizado por la presencia islámica.